

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 29 DE ABRIL.  
Senado.

Abierta la sesion á las dos y media por el señor presidente, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Después del despacho ordinario, se leyó un dictámen remitido por el Congreso, concediendo tres viudedades á otras tantas viudas de médicos muertos del cólera asistiendo á los invadidos en los hospitales, y se acordó nombrar la comision que informe.

Se publicó como ley el proyecto aprobado por los cuerpos colegisladores y sancionado por S. M. relativo al crédito concedido al ministerio de la Guerra para material de artillería de campaña.

Leida por segunda vez la proposicion del señor Calonge, tomó este la palabra para esplanarla y haciendo la reseña de la denuncia que motivó su reclamacion ante el Senado en la sesion de 21 de febrero, manifestó que el considerando de la sentencia no está basado en ninguna ley, sino en el criterio del juez, ascendido después por el señor ministro, explicó los hechos que habian precedido á la sentencia de la audiencia de la sala tercera y dijo que la penalidad se habia querido hallar donde no estaba, es decir, en el código penal.

Congreso.

A las tres menos cuarto abre la sesion el señor Martinez de la Rosa, y se aprueba el acta.

El señor Calzada pregunta á la mesa si ha puesto en conocimiento del gobierno la interpelacion que anunció hace algunos dias, y si el gobierno pensaba contestarla pronto.

El señor Gomez de la Serna (secretario) contesta que la mesa no tenia por

qué poner en conocimiento del gobierno aquella interpelacion toda vez que algun señor ministro estaba presente cuando la anunció el señor Calzada.

El señor marqués de Premio-Real es cita á la comision que entiende en el arreglo de la deuda de Ultramar, para que con el celo que la distingue no deje de presenciar cuanto antes sus trabajos.

Se pone á discusion el proyecto de ley revalidando la concesion del ferrocarril de Zaragoza á Barcelona. Se aprueba el artículo primero, y al segundo presenta una enmienda el señor Ardanaz, que el gobierno y la comision admiten, segun manifiestan los señores ministro de Fomento y Madoz. Abrese discusion sobre este artículo, y el mismo señor Ardanaz habla para pedir que se amplie lo que dice el artículo, dándole una nueva redaccion para ello.

Los señores Madoz y Camprodon contestan al señor Ardanaz manifestándole los inconvenientes de acceder á sus deseos. El señor ministro de Fomento defiende tambien el artículo.

Rectifican los señores Ardanaz y Madoz, y después de un ligero debate se hacen algunas reformas en el artículo por la comision, y se aprueba, pasando el proyecto á la comision de correccion de estilo.

Jura y toma asiento el señor Leon, diputado por Canarias.

Sigue la discusion sobre el proyecto de ley de imprenta, y el señor Ulloa, de la comision, rectifica con algun detenimiento lo dicho en la última sesion por el señor Gonzalez Brabo, quien á su vez rectifica el señor Ulloa.

Seccion oficial.

—LA GACETA del 29 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia:

«Nada hay resuelto sobre la terminacion de la actual legislatura. El gobierno desea que queden discutidos algunos de los proyectos sometidos hoy á las cámaras, y especialmente el de imprenta. La prolongacion de las sesiones dependerá, pues, de la voluntad y del número de diputados que queden en Madrid. Muchos de ellos desean volver á sus hogares, de los que se hallan separados mas de seis meses.

El 28, como domingo, presidió su majestad la Reina el Consejo de ministros en Aranjuez. Asistieron á dicho Consejo los ministros de la Guerra, de Estado, de Marina, de Hacienda y de Fomento. Los de la Gobernacion y Gracia y Justicia se quedaron en Madrid por hallarse enfermos. No sabemos que en el Consejo de dicho dia se resolviera nada de particular. Después del Consejo S. M. invitó á su mesa á los ministros quienes tuvieron la honra de comer con S. M. y volvieron luego á Madrid.

Se ha dado real licencia á nuestro embajador en la corte de Rusia, para ir á Madrid á asuntos particulares. Durante la ausencia del señor duque de Osuna de San Petersburgo, quedará representando á España como encargado de negocios, el primer secretario de la embajada.

Para el 25 de mayo deben quedar embarcados en diversos puertos de la Peninsula, los 1,500 hombres que se envian de refuerzo al ejército de Cuba.

Los soldados serán sacados de todos los cuerpos y distritos de España. Primero se admitirán los que se presenten como voluntarios, siempre que les falte cuatro años al menos de servicio; y últimamente, si no bastasen los voluntarios á cubrir el número de soldados pedidos, se pedirán y sacarán por suerte de entre todos los cuerpos del ejército. Los soldados que se presten á marchar voluntariamente, disfrutarán dos años de rebaja. Por cada cincuenta hombres irán dos cabos y cuatro sargentos, á fin de organizar si fuese necesario, nuevos cuerpos. Entre la clase de oficiales no habrá regularmente que hacer sorteo, pues son infinitos los que se presentan solicitando pasar al ejército de las Antillas.

El 29 confirma la Gaceta desgraciadamente las noticias que el 27 adelantó La Correspondencia acerca del estado de salud de S. A. R. la Serma. señora infanta doña Maria de la Concepcion. Segun el parte del Excmo. señor marqués de San Gregorio, primer médico de cámara, dado á las diez de la mañana del 28, la augusta niña se halla gravemente aquejada, después de dos dias de convalecencia regular, de síntomas de carácter nervioso, que son con frecuencia precusores de una afeccion profunda del cerebro. Deseamos vivamente el pronto y feliz restablecimiento de S. A. R.

Las comparsas de moros y cristianos que han tomado parte en las fiestas de San Jorge en Alcoy, se componian de ochocientos hombres; de estos cada uno consumió en los simulacros de los tres dias, la respetable cantidad de treinta y seis libras de pólvora. Resulta, pues, que solo en salvas, se han quemado en aquella ciudad durante la semana úl-

(175)

—Oh! no, no, dijo Enriqueta con un acento firme, pero modesto, jamás, madre mia, podré abandonaros.... Caballero... el rubor enterpece mi lengua.... Os conozco muy poco, sé vuestras intenciones, pero no os he tratado, y desconozco enteramente vuestro carácter.... temo por vos y por mí.... porque existen tan pocos hombres que puedan ser buenos esposos!.... además yo no puedo, yo no quiero separarme de mis padres.... Aquí la voz de Enriqueta se alteró visiblemente, y corrieron con abundancia sus lágrimas.

—Oh! no, no, no os separareis de ellos, señorita; antes por el contrario, tendrán un hijo mas tan respetuoso y tan cariñoso como vos....

—Yo no soy dueña de mi misma, caballero Julio, replicó Enriqueta con alguna mas calma. Yo no tengo esperiencia.... Mis padres, que son los árbitros de mi suerte, y que tienen los conocimientos que á mi me faltan, decidirán lo que crean mas conveniente. Estoy decidida á obedecerlos ciegamente.

En este momento se abrió la puerta.  
—No esperaba encontraros aquí, dijo el geómetra dirigiéndose á mí.... pero sin embargo, quedaos; porque me habeis alorrado el trabajo de llamaros.

—Buenos dias, encantadora niña, dijo mi tío, besando la mano á Enriqueta.

Después se volvió á su madre y la dijo:  
—Y vos, querida señora, valor, valor.... Si conociérais como yo á mi Julio, no temierais in-

(178)

Al ver esto mi buen tío, abandonó su silla, y vacilante con los años y la alegría, nos estrechó á los dos en sus brazos. Las lágrimas acudieron á sus ojos, y las caricias de Enriqueta las hicieron correr con dulzura y facilidad.

El geómetra, que era el único entre nosotros que habia conservado su serenidad, se habia acercado mientras tanto á su mujer, y sostenia su valor con palabras razonables y afectuosas.

Cuando mi tío volvió á su asiento y se repuso un poco, dijo:

—Amigos míos, os doy gracias á todos.... En este dia se han cumplido los mas ardientes votos de toda mi vida. Esta encantadora niña será feliz... estoy seguro de ello.... mi Julio tiene un alma noble, la adora... y es muy capaz de comprender y llenar todos sus deberes.... tiene además un carácter muy bueno y alegre, y un verdadero corazón de artista.... Ya he dicho que os doy á todos las gracias.... Ahora permitidme que yo me explique á mi manera, y que hable de ciertos asuntos con la franqueza que se debe. Mi Julio es el dueño de cuanto poseo: hace veintin años que lo compré mi heredero; porque hace veintin años que vivo solo para él y por su afecto. Mi herencia, pues, es el pago de una deuda de cariño, cuyo pago no se aplazará ya mucho tiempo, porque soy muy viejo. Consiste en una renta de ciento veintisiete lises, procedente de un capital que está garantido con la mejor hacienda de viñas que hay en el canton de Vaud, y que administra Bachus... cincuenta y cua-

(179)

tro años hace, sin haber aplazado jamás ni un dia siquiera el pago que me ha hecho por trimestres.

Ya he dicho que esta renta de ciento veintisiete lises la poseerá á mi muerte, y mientras tanto le doy, á contar desde ayer, cincuenta lises que ahora me cuesta, los cuales serán entregados á plazo, no á él, sino á esta señorita, que me ha parecido ayer una administradora tan económica, como hábil y fiel.

Un murmullo interrumpió á mi tío.  
—Escuchadme, escuchadme hasta el fin sin interrumpirme.

A estos cincuenta lises se unirá el mueblaje de casa... porque, como suele decirse... no puede haber sopa sin cazuela.... Mi sobrino no es muy rico que digamos, en muebles.... todos los que posee cabrán, de seguro, en la palma de la mano.... Pues bien, yo quiero que haya lo necesario para recibir dignamente á esta señorita y lo habrá: os diré cómo. Durante mi larga vida he reunido una numerosa coleccion de libros viejos. Un artista como Julio no sabria qué hacer de ellos, y yo ya no los necesito, porque me embarazan para arreglar la maleta de mi último viaje.... Conozco un judío que me ha asistido siempre en mi comercio, sin engañarme, y este me facilitará los medios de despachar mis géneros.... El producto de ellos servirá para establecer á estos chicos... y... os suplico que no hagais resonar en mi oido murmuraciones ni cumplimientos... contrariándome en esto, acibarais el grandísimo pla-

tima 28,800 libras de pólvora. Debe advertirse que el armamento de las comparsas, consiste en grandes arcabuces, muy parecidos á los trabucos carrañeros.

El planteamiento de la nueva ley hipotecaria es seguro no tendrá efecto hasta el año próximo, por los grandes preparativos que exige. Segun noticias muy autorizadas, la provision de las plazas de registrador se hará por medio de oposiciones ante los jueces de primera instancia que propondrán despues á las Audiencias los que consideren mas dignos, y elevándose despues las propuestas de los elegidos á la aprobacion del gobierno. Este será el medio de hacer una eleccion acertada y de evitar las consecuencias de la influencia en favor de personas á quienes no pudiera ser conveniente confiar los registros.

Dicese que tan luego como se halle establecida la direccion general de hipotecas, y sancionada la ley del Notariado, parece que este negociado en el ministerio de Gracia y Justicia formará parte de aquella direccion.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Londres 27. — Rema grande agitacion en Washington y todos escitan á Lincoln á la guerra contra los Estados del Sur. El Congreso quiere poner á su disposicion armas y dinero.

Viena 27. — El cardenal primado de Hungría ha tenido una audiencia con el emperador.

San Petersburgo 27. — Se han dado su retiro á 27 generales.

Turin 27. — Garibaldi ha ido á la casa de campo de Pallavicino y desde allí irá á Caprera.

La Italia publica los detalles de la reconciliacion entre Garibaldi, Cavour y Cialdini.

La cámara aprobó la ley prorogando por tres meses el servicio de la Guardia nacional movilizada.

A consecuencia de las turbulencias, en algunas provincias napolitanas se proclamó la ley marcial en los Abruzzos, Capitanate y Basilicata.

Se dice que Moldavia, Valaquia y Tunes han reconocido el nuevo reino de Italia.

Muchas ejecuciones capitales en Verona y Basile, cuya resistencia acarrió el incendio de muchas casas por los soldados. Exasperados los habitantes se reunieron en bandas de insurgentes y rechazaron en la montaña un ataque de los piamonteses. Los garibaldinos calabreses provocaron desórdenes en Souza.

Paris 27. — Dicese de Italia que el gobierno teme ver sus regimientos atacados en los Apeninos.

La mayor parte de los gobernadores de las provincias napolitanas están nombrados.

Belgrado 27. — La emigracion búlgara continúa.

Los turcos amenazan atacar la frontera de Servia por lo cual se han dictado medidas de precaucion.

Turin 20. — El gobierno presentará en la semana próxima á las Cámaras un proyecto para levantar un empréstito de 500 millones.

Nápoles 28. — La noche anterior ha pasado tranquilamente y la tranquilidad continúa.

Londres 29. — Hay noticias de Washington que alcanzan al 15. Mister Lincoln ha convocado 75 000 milicianos con objeto de recobrar las fortalezas y las propiedades federales. Se espera la declaracion de guerra contra la confederacion del Sur.

Londres 29. — Por la via de los Estados Unidos se sabe que las tropas españolas enviadas por el capitán general de la isla de Cuba á Santo Domingo desembarcaron el 6 del actual en las playas de la isla Española en medio del mas frenético entusiasmo de todas las clases de la sociedad.

Lisboa 29, á las dos y media de la tarde. — El resultado ya conocido de las elecciones para diputados, es el siguiente:

Ministeriales, 64.

De oposicion, 16.

Reina la mayor tranquilidad.

(De la Correspondencia.)

Segun escriben de Nápoles con fecha del 20, en la insurreccion que ha habido en la provincia de la Basilicata, se reunieron 400 hombres con una bandera blanca á las órdenes de un tal Crocco, y restablecieron por algunos dias el gobierno en nombre de Francisco II. Parece que el movimiento reaccionario debía extenderse hacia Potenza; pero habiendo marchado Crocco en esa direccion, regresó luego de Lago-Pesado, hacia Ripo-Cáudida.

El capitán de la guardia nacional de este último punto fué asesinado cuando iba

á reorganizar la resistencia. La partida se apoderó luego de Venosa, ciudad de unas 40,000 almas encontrando poca resistencia y hasta apoyada por los aldeanos de las inmediaciones. Otras marchas han producido tambien el apoderarse de Lavello y Ateila. Todo esto ha ocurrido del 10 al 15.

La ciudad de Melfi, punto muy importante, se ha insurreccionado y establecido en nombre de Francisco II un gobierno interior. Los señores Aguilera Fortonato y Colabella, formaban parte de este gobierno en tiempo de los Borbones habian ocupado puestos distinguidos. El primero habia sido recaudador general de la provincia.

En Nápoles, segun escriben á un periódico francés, se fusila sin procedimiento judicial. En Tavian y Oria los movimientos han sido muy graves. Toda la provincia de Bari estaba insurreccionada el 18. Tal es el odio que se tiene á los piamonteses que en cuanto se separa uno de estos de sus filas, le da muerte el paisanage. Las ejecuciones, que eran ya numerosas, iban á multiplicarse con la llegada del verano, que es el nombre que se da al ferroz Pianelli. El corresponsal que da estas noticias, dice que puede asegurarse que las ejecuciones que en cuatro meses han hecho los piamonteses en nombre de la libertad, exceden en mucho á las que se han hecho en cuarenta y cinco años por los Borbones. Lo que irrita extraordinariamente á los napolitanos, es que los piamonteses apellidan bandidos á todos los que quieren ser napolitanos y no piamonteses. Alejandro Dumas publicó el 17 un artículo, diciendo que es imposible la anexion si Victor Manuel no va á establecerse en Nápoles con toda su corte y gasta allí mucho dinero, ó si no se instala allí Garibaldi. El principe de Carignan es un objeto de burla para el público, y apenas se deja ver.

Las noticias de Beyrouth, que alcanzan al 12, dicen que los drusos reciben socorros en dinero y especies por medio de los comités ingleses. Estos comités inundan el pais de biblias protestantes. Corrian rumores de que los ingleses se opondrian á ejecucion de los drusos sentenciados á muerte, y hasta de que pedirian la libertad de los sentenciados.

El correo de hoy nos trae detalles que podrán ser mas ó menos exactos, pe-

ro que son de verdadero interés, sobre la cuestion de Roma. Dicese, pues, que Francia retirará sus soldados de aquella ciudad, yendo los piamonteses á ocupar la frontera de los Estados romanos, y tomando el gabinete sardo compromiso solemnemente de impedir toda agresion contra las posesiones actuales de la Santa Sede. Cuéntase que el gabinete de las Tullerías insiste en esta combinacion al ver que las disposiciones del Papa hacia una transaccion se han desvanecido ante la influencia de Francisco II y de monseñor de Merode. No se indica qué partido tomará el Piamonte en el caso de que estalle una sublevacion en los Estados romanos. Sobre esto y sobre la época en que se ha de poner en ejecucion el plan de que acabamos de hacer mérito, nada se ha decidido.

El gobierno piamontés mira con inquietud hacia la Calabria. En Cosenza ha habido un movimiento, á consecuencia del cual el gobernador y el secretario general han huido. Un tal Platino, hermano del diputado, ha tomado el mando de la provincia. Témesese que el partido republicano fomenta los desórdenes de Cosenza. Está en el ánimo de todos la inminencia de una revolucion. En las provincias napolitanas hay unos cien mil hombres, soldados desbandados ó garibaldinos descontentos, que pueden unirse para obrar simultáneamente contra el Piamonte.

Empezando por la descortesia de decir que la falta de corteja distingue á los Españoles en Europa, declara en un periódico de Lisboa el presidente de la Asociacion industrial peninsular, Sr. Beltránico d' Almeida que la iniciativa del iberismo partió de Portugal en 1848, en cuya época se formó allí por unos doce individuos que la espresada Asociacion industrial peninsular deseaba un gobierno federal entre los diferentes provincias en que se divide la península, con la esperanza de que Portugal preponderaria sobre todas y Lisboa seria la capital de la Confederacion. Entre los acuerdos de la Asociacion figuraba el de hacer insertar articulos de propaganda en el *Sircle de Paris*, en el *Times de Londres* y en *Las Novedades de Madrid*.

La noble viuda de Pimodan llegó á Roma hace pocos dias y habita en el convento del Sagrado corazon. Ultimamente tuvo una audiencia conmovedora con el Padre Santo. El general Goyon ha pasado á visitarla, pero parece que se ha escusado cortesmente de recibirla.

(180)

er que he tenido hoy... Además, que con esta determinacion voy á gozar extraordinariamente. En compañía del judío leere el hebreo. compararemos las ediciones, y me despediré de mis queridos libros uno á uno, mientras llega el día de despedirme de todos mis amigos.

Yo prorrupe en lágrimas. Enriqueta, su madre, y hasta el mismo geómetra, escucharon con sorpresa y con el corazon henchido de admiracion y ternura hacia el buen viejo. Estábamos bien dispuestos de aceptar, pero no quisimos contrariarlo. Le significamos con muestras de cariño y de respeto nuestro profundo agradecimiento.

Así obtuve la mano de Enriqueta. Se cumplieron las predicciones de mi tío y las promesas del geómetra. Formé parte de una familia donde reina la union y la intimidad, y donde cada uno por su parte contribuía al bien y á la felicidad de todos. Allí acabé de formar mi carácter, y aprendí á comprender y apreciar los verdaderos bienes de este mundo. En una sociedad tan prudente y virtuosa es donde solamente pueden curarse las imaginaciones llenas de romances y propensas siempre á dejarse llevar.

Noticié á Lucy mi próximo enlace, y con entusiasmo antes de marcharse á Inglaterra me encomendó algunos trabajos que aseguraron mi subsistencia por algún tiempo y me facilitaron los medios de amueblar mi casa.

La proteccion de esta jóven señora fué siempre para mí tan fecunda como constante. Relación

(177)

me de las felicidades que se merece, y que ella sabrá devolver con profusion.

Aquí se detuvo el geómetra para reponerse un poco de su agitacion y despues de algunos segundos continuó con mas calma:

Ahora comprenderéis por qué me cuido poco de los bienes de fortuna. Las riquezas, las ganancias que yo busco, que yo quiero, son mas difíciles de encontrar que el oro. Julio tiene una carrera, es jóven, trabajará; nosotros le ayudaremos, nada de eso es un obstáculo. Pero yo quisiera que él comprendiera el valor inapreciable de una esposa virtuosa; así lo comprende, si su honor se liga á las exigencias de afecion que yo necesito, desde luego le concedo la mano de mi hija, garantizándole nuestro paternal afecto, y su felicidad conyugal.

— Señor, le respondí yo entonces con toda la calma que me permitia la conocion que sentia mi alma: ratifiqué todas las palabras y todas las promesas de mi tío; comprendo cuanto me habeis manifestado, y os juro que no lo olvidaré jamás... No es el amor que profeso á Enriqueta lo que mas me ha impulsado á pedir su mano, es el conocimiento de sus virtudes, y el deseo de participar de la dicha que gozais. Que la señorita Enriqueta y su venerable madre unan su consentimiento al vuestro, y yo juro delante de Dios que jamás os arrepentireis de haberme adoptado por hijo.

Enriqueta nada respondió, pero me tendió su mano con un movimiento lleno de franqueza.

(176)

dudablemente confiarle tan preciosa joya... pero dejemos que hable el señor, que es el que debo hacerlo, añadiéndole al geómetra:

Mi tío se sentó, yo me quedé de pie, cerca de Enriqueta, y nos dispusimos á escuchar á su padre.

— He tenido el honor, comenzó diciendo, de escuchar á vuestro tío, el Sr. Tom. Admito el caballero Julio, la sinceridad de vuestros sentimientos, y os doy gracias por la honra que me habeis dispensado; pero permitidme que os diga que tenéis un caracter débil, vacilante, tímido; esto es un defecto que quita á las intenciones honradas el sello de franqueza que debian llevar. Sé además que no poseeis otra cosa que una pequeña cantidad de dinero que vi ayer, y que vuestra situacion, por lo tanto, carece de las garantías que mi deber me obliga á exigir. Yo pensaba hablar á estas señoras antes, pero puesto que todos los interesados nos hallamos aquí presentes, diré con franqueza lo que siento. Señores, yo no he soñado jamás con un yerno rico, es mas; yo lo he deseado; por lo tanto, la situacion del Sr. Julio, tal como me la ha espuesto su señor tío, no es un obstáculo invencible que me obligue á negar su demanda... pero tengo el deber, continuó animándose, de velar por la felicidad de mi hija, y de cuidarme, por consiguiente, de su porvenir. Su felicidad y su porvenir dependen de la eleccion que yo haga de su esposo, y yo deseo encontrar quien la sepa apreciar, quien comprenda lo que vale, y quien la col-

Correspondencias de Paris del 24, publicadas por la *Independencia belga*, confirman la noticia de que el presidente de Haiti Geffar trata de someter á aquella república á Francia con las condiciones siguientes: que Haiti tendrá un parlamento electivo; que Francia establecerá un gobierno general garantizado por una estación naval y que las rentas de la colonia se dividirán en todas partes, una para indemnizar á Francia de sus gastos de protección y otra para emplearla en las necesidades locales. Las cartas á que nos referimos dudan de que este proyecto pueda llegar á realizarse al menos con la aprobación de Inglaterra.

Una carta de Paris del 21 dice que se ha dado orden para que un regimiento francés de la guarnición de Roma vaya á ocupar la frontera napolitana. Se ignora la causa de este movimiento que ha llenado de orgullo y esperanzas á los muratistas, que siguen proponiendo que el gobierno imperial acabará por decidirse por su causa.

Ya tenemos algunos pormenores de la reconciliación de Garibaldi y Cavour. El rey manifestó al primero que deseaba verlo, y al presentarse Garibaldi le recibió con mucha benevolencia. Haciendo recaer la conversación sobre lo ocurrido en la cámara, el rey dijo: «General, hablásteis bien, pero permitidme decir que Cavour habló mucho mejor aun.» Entonces Garibaldi manifestó al rey que deseaba mostrar una vez mas toda su alma en el Parlamento. El rey combatió esta idea y preparó la entrevista con Cavour y Cialdini, que dió por resultado la reconciliación.

Hay ya pormenores del nuevo combate que hubo el 9 entre las tropas turcas y los montenegrinos. Estos se hallaban atriocherados en una posición muy fuerte, que fué tomada después de un sangriento combate. El general otomano Mustafa-Baja, salió herido. Mustafa había sucedido en el mando á Imael-Baja, que también fué herido gravemente el 4. Las tropas que han dado esta acción, son regulares y han hecho ya la guerra.

Los recios temporales que reinaron en el mes de marzo han causado daños de consideración á la marina mercante de los Estados-Unidos. En el mes citado se han perdido ó han recibido averías de mas ó menos consideración 68 buques. En dichos naufragios perecieron 26 personas y el valor de la propiedad perdida se calcula en mas de cuarenta millones de reales. En los tres primeros meses de este año se han perdido 158 buques cuyo valor se acerca á cien millones de reales.

Dice la *Independencia belga* sin que sepamos que fundamento pueda tener esta noticia, que según parece, el gobierno español ha presentado proposiciones para el arreglo de la cuestión romana.

Tripoti ha desmentido la asercion de Cialdini, de que aquel tenia órdenes de Garibaldi de recibir á balazos en los Abruzzos á las tropas piemontesas. Para ello ha publicado un despacho de Garibaldi, en que este le decia que recibiera á los piemonteses como hermanos.

Del folleto del duque de Aumale se han hecho tres ediciones en Londres, cuatro en Francfort, dos en Hamburgo, cinco en Bruselas, dos en Viena, dos en Berlín, dos en la Haya y una en Amsterdam.

Dícese que la reina de Nápoles ha salido de Roma, probablemente para dirigirse á Munich á ver á su familia.

Como si no parecieran bastantes los

numerosísimos ejemplares que de la carta del duque de Aumale han circulado en Francia, parece que se han impreso 60.000 en Viena y se han introducido 30.000 en Francia.

## Gaceta.

—DOS DE MAYO.—Hoy es el aniversario de uno de los hechos mas notables de nuestra historia contemporánea; del día en que un puñado de valientes deramaron en sangre generosa por amor á su patria y á su independencia. Al recordar hoy aquella gloriosa jornada admiramos el valor de aquellos héroes y coloquemos una flor sobre sus laudadas tumbas.

—DEFUNCIÓN.—Como nosotros, habrán sabido nuestros lectores, con el mayor sentimiento, la repentina é inesperada muerte del señor don Miguel Perez Gormayo, nuestro estimado amigo, ocurrida anteañoche á las diez y media. Los difíciles y delicados cargos que el difunto desempeñó durante su vida, en los que siempre se condujo con la mayor rectitud y probidad le habian granjeado el aprecio y la estimación general, y por eso la noticia de este desgraciado suceso no podrá menos de ser recibida con disgusto por todos. Acompañamos en su justo dolor á su apreciable familia á la que deseamos el consuelo posible después de tan dolorosa pérdida.

—ASÍ ATINAREMOS.—Con gusto hemos visto que se ha colocado un farol enfrente del buzón del correo, cuyo sitio estaba bastante oscuro.

—ME PARECE BIEN.—Está ya definitivamente acordada la traslación de la antigua fuente de la plaza del Salvador á la de San Andrés y supresion consiguiente del pilon horrible que existe en la calle de San Pablo.

—DÍA FATAL.—Anteañoche corrió mal aire: un hombre golpeó terriblemente á una mujer: otras tres se enredaron también en términos de salir muy mal paradas. En una casa de la calle de Arcillas otra mujer en un acceso de locura parece que arrió gresca con las vecinas, teniendo que intervenir la autoridad. Era Mártes.

—ALEGRON.—Un mendigo de esta capital ha ganado en la última extracción de la lotería un tercio de cuatrocientos reales. Les deseamos á todos igual suerte por muchas razones.

—PRELUDIOS.—Son varias las familias forasteras que ya han empezado á tomar habitaciones para la próxima feria.

—CUADRO AGRADABLE.—Continuamos recibiendo satisfactorias noticias respecto al estado de los campos en casi toda la península. Los labradores esperan una cosecha de las mas abundantes en todo género de granos, y las viñas también prometen pingüe rendimiento; esto como es natural, regocija á los pobres, que ansían experimentar algun beneficio en los precios de artículos de primera necesidad, y no dudamos que siguiendo así el tiempo lo tendrán próximamente.

—DEGRACIA.—Anteañoche entró en el gabinete del dentista señor Miranda D. José Campoy, capitán retirado, y después de haberse hecho la extracción de dos raigones permaneció en dicho gabinete esperando el repique de San Pablo para asistir á la fiesta. Cuando este se dejó oír se levantó y despidió; pero al llegar á la puerta cayó sobre los cristales y manifestó que le había dado un fuerte dolor de cabeza. El señor Miranda que vió en su fisonomía los signos de un ataque cerebral lo sacó inmediatamente, avisó á profesores que le prestaron los auxilios de la ciencia, y lo asistió y socorrió con la mayor actividad y celo. Los esfuerzos de to-

dos fueron sin embargo infructuosos y el señor Campoy murió á las cinco horas dejando en el mayor desconsuelo á su familia y á sus amigos.

—ES SENSIBLE.—Pasando anteañoche á caballo por la calle de D. Rodrigo un sujeto muy conocido en esta capital, se asustó el animal de unas granzas, ocasionando al ginete una terrible caída de la que le resultó la fractura de una pierna.

—NO ES LO MISMO.—Al reproducir el *Constitucional* la noticia que dimos hace algunos días del encuentro de dos trenes en la línea férrea de Sevilla á Cádiz, dice que ocurrió en la de Córdoba á Sevilla. Por fortuna en esta via no tenemos hasta ahora que lamentar la mas pequeña desgracia.

—CONTINUACION.—Mañana y pasado mañana continuará la Santa pastoral visita en la parroquia de San Andrés, donde empieza hoy como ayer anunciamos.

—REAL ÓRDEN.—Por unades 22 de Abril han sido promovidos á subtenientes los sargentos primeros del provincial de Córdoba, D. Candido Fuentes y Romero, D. José Jaen y Frias y D. Mateo Cantos y Gonzalez.

—NO ES MAL SASTRE.—Uno de los infinitos perros que vagan libremente por las calles de esta ciudad, se arrojó el Lunes á un niño enfrente de la Espartería, haciéndole pedazos el pantalón. Seria conveniente se llamase al orden á la raza canina con varias campanillas en forma de bozales.

—¿SERIA DEMENTE?—Ayer vimos á un guardia civil que llevaba para presentarlo á la autoridad á un hombre vestido de paisano y con dos charreteras de estambre en los hombros.

—TRISTES SUCESOS.—Además de las desgracias de que en otro lugar nos ocupamos, murió repentinamente anteañoche un sujeto al llegar en el tren de Sevilla, hemos oido referir algunos accidentes parecidos, ocurridos en el mismo día, que no pudo ser mas aciago.

—CONVOCATORIA.—Por el señor gobernador civil de esta provincia se llaman á los que se crean con derecho á una dote procedente de la Obra pía familiar fundada en Lucena por D. Francisco Muñoz de Segovia.

—CARRERAS DE CABALLOS.—La sociedad de fomento de la cria caballar de España anuncia al público que las carreras de que trata el reglamento se verificarán en la real Casa de Campo en la primera quincena del mes de Mayo.—Hé aquí los premios designados á los caballos y yeguas españolas que obtengan la preferencia: Primer día: 1,000, 2,000, 6,000, y 8,000 rs. Segundo día: 3,000, 4,000 y 12,000 rs.

—PRECIO MEDIO.—El de los caldos en esta provincia durante la primera quincena de Marzo fué el siguiente: arropa de aceite 50 reales y 50 céntimos; de vino 25 y 87; de aguardiente 69.

El secretario de la redaccion,  
ISIDORO BADIA.

## Variedades.

### EL RETRATO.

Mudo, colgado en la pared vecina, traslado fiel de la facion humana, inmóvil, siempre, cuando el sol declina y cuando el orbe con su luz ufana; copia de aquel que en su dolor camina tras de una sombra que se aleja vana, eco de un son que murmurando lento lo siente el alma y lo repite el viento.

Tú de mis penas solitario amigo, tú mis secretos sin querer oíste y de mis dichas á la vez testigo siempre á mi lado para mi viviste; ¿quién, sino yo, te servirá de abrigo hermano fiel de mi existencia triste?

¿Quién, sino tú, recordará mi historia cuando yo espere sin amor ni gloria?...

Gloria y amor!... desde el nacer vinieron á combatir y junto á mi, pasa, on... Las alas de mi alma estremecieron... del corazon los sueños despertaron!... y ciego las seguía... me perdieron!... y loco las amaba... me engañaron!... ya solo resta de tu altivo imperio, en ti una sombra pero en mi un misterio.

Salté orgulloso—el soberano vuelo de una ilusión que me arrastró á la esfera glorias fingia mi gigante anhelo y atrás dejaba al águila altanera; —quise elevarme—miserable!... al cielo sin desmayar en la falaz carrera; mas, ay!... que un rayo de ese cielo mismo hirió mi frente y arrojó al abismo.

Y mas débil que tú, si un día pasa deja una huella en el semblante—y deja un pensamiento que la frente abraza; y un corazon que sin piedad se queja; —Así poniendo á los placeres tasa, somos los dos, si bien se nos coteja, tu, leve copia de facion perdida, y yo el retrato de la humana vida!...

L. R.

## Boletín religioso.

Hoy, S. Atanasio, obispo y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Lorenzo.

—Desde la tarde de hoy hasta la puesta del sol de mañana, habrá jubileo extraordinario en el convento de Sta. Cruz; hay concedida indulgencia plenaria para toda la vida á todos los que asistan á dicho jubileo.

—Mañana á las 9 1/2 habrá fiesta en el anterior convento; predicará don Manuel Molina, rector y cura propio de la parroquia de la Ajerquia.

—El mismo día se celebrará también una función en el santuario de Scala-cæli; predicando don Manuel Bravo.

—El citado día, primero de novena á San Francisco de Paula en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa; á las 3 de la tarde; predicará don Francisco Garoz y Zayas, beneficiado de la Catedral.

—Ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo, en las iglesias siguientes:

En San Pablo, á las seis de la tarde; predicará D. José Merlo.

En el santuario de la Fuensanta, á las 9 de la mañana.

En el convento de la Encarnación á las 5 1/2 de la tarde.

En la hermita de Consolación, á las oraciones.

—Cuarto día de novena á San Rafael en la iglesia de S. Juan de Letran, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Belen, en S. Miguel.

## MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 26 de Abril.—3 por 100 consolidado á 49.05, el diferido á 42.75 --Deuda del personal 22 65.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 30 de Abril de 1861, á igual hora del 1.º de Mayo.

Trigo.—Fanegas 450 desde 48 á 49 rs; Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 58, id. en los molinos á 44. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—MÁLAGA 27.—Trigo de 58 á 71; Cebada de 52 á 40. Habas de 47 á 60, Aceite de 00 á 56.

—JEREZ 30. Trigo de 57 á 60. Cebada de 26 á 36. Habas de 50 á 52.

## TEATRO.

Funcion para hoy.

La zarzuela en 3 actos

La cantinera de los Alpes.

Entrada general 4 rs. A las 8y 1/2.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

**Mensajerías, Galeras y Carros.**

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobás.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobás para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobás y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobás y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viénes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobás y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobás y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 50 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobás y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado para proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

**PROPIEDADES.** Estas piloras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, flegmas, pituitas), que causan la mala salud curando por lo tanto casi todas las enfermedades largas, crónicas, y herpes estrómiciento, catarros gastritis LLAGAS SUPURANTES leche perdidolores obstruccions internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una Mala salud.

**MODO DE USARLAS.**—Este purgativo es preferible á todos los demás por que no se toma en ayunas, uno comiendo, y opera tanto mejor cuanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo, lo cual evita á los enfermos el disyusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento.

Cajas á 12 y 24 rs. En Vigo en la botica de Chao.

En Madrid por mayor *Exposicion estrange-ra*, calle Mayor núm. 10. Además Somio, Calderon, Collantes, Uzurun.

**Casa francesa.**

Aviso importante.—En la fonda de *La Alianza* en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

**—LIBROS RAYADOS Y**

**EN BLANCO.** Habiéndose establecido una máquina para rayar papel con toda perfeccion en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, se han encuadernado multitud de libros en blanco y de toda clase de rayado, los que se enagenan con la mayor equidad en su despacho calle de S. Fernando núm. 34. 10-9

**DENTISTA MECÁNICO.**

**DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,**

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los titulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavia, á disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciacion, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiesten por experiencia propia.

Oftrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria

**COPAHINE-MEGE**

Aprobacion de la Academia de Medicina, Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recojidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. CULLERIER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahina Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

**AVISO IMPORTANTE.** Aumentando de dia en dia la voga de la Copahina Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta al pormenor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



*G. JozEAU*

**—ARRENDAMIENTO.**

En el estado se encuentra la casa núm. 12 plazuela de Benavente, para desde S. Juan próximo en adelante. Tambien se vende esta y su accessoriá: de todo daran razon casa de don Diego Padura, calle Puerta del Osario núm. 4. 4-4

**—NUEVO ESTABLECI-**

**MIENTO.** Se acaba de abrir el nuevo establecimiento titulado EL BRILLANTE, situado en la calle Esparteria núm. 42, inmediato al Arco alto, en el que se hallará un grande y variado surtido de quincalla, bisuteria, perfumeria, loza, cristales planos, cuadros, espejos, estaimpás y caña dorada por varas. 6-3

**—VENTA.**

Se venden dos casas, una en la calle Montero núm. 1.º barrio de S. Lorenzo, y otra calle del Dormitorio número 2 del de Sta. Marina. Para tratar de ellas con Antonio Luque que vive la última de las dos referidas 12-12

**—CASAS.**

Desde San Juan próximo se arriendan las de la calle de S. Fernando núm. 100, la de Pompeyos antes alta de la Compañía núm. 1.º y el huerto denominado de la Trinidad. Su dueño vive en la calle de Letrados núm. 6.

**—SUBARRIENDO.**

Se arrienda la casa núm. 15 calle de la Paja, en la parroquia de S. Pedro. La persona que le acomode puede tratar con el arrendador en la redaccion de este periódico, ó con su dueño en la casa núm. 1.º calle Candelaria.

**—VENTA.**

Se vende á plazos ó á censo la casa situada en la calle de las Cabezas núm. 17 esquina á la de Caldereros de esta ciudad. La persona á quien le acomode podrá avistarse para tratar de ella con don Manuel Raon que vive en la calle de Comedias, calleja de Barreda. 13-12

**—PERDIDA.**

En la mañana del miércoles 10 del corriente se extravió una sortija de oro de moda esmaltado en azul, con un brillante. Se suplica á la persona que la haya encontrado ó sepa quien la tiene servir de par á la tienda de los señores Tierno Moreno y compañía, y recibirá una buena gratificación. 6-3

**—LA MARQUESA DE**

**PINARES,** novela original de la señora doña Faustina Saez de Melgar. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto. Constando la obra de 50 á 40 entregas con hermosas láminas. Su precio un real la entrega en toda España. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto G. Tena, calle de San Fernando núm. 34. 8-4

**—DATILES.**

En la tienda de comestibles esquina de la Esparteria se ha recibido un abundante surtido de dátiles de Berberia en cajas de á libra y de á dos. 4-4

**—ARRENDAMIENTO.**

Desde el día se arrienda la casa núm. 3 antiguo, plazuela Abumada, ó sea calle del conde de la Torre, que contiene seis habitaciones bajas y seis altas las mas de ellas con alcobas, cocinas alta y baja, cuadra para ocho bestias y pajar con tres patios, apartado con pozo y pila; para su justo podrán verse con don Joaquin de la Torre su dueño, calle Carreteras núm. 13. 4-4

**—COMPRA.**

Se compran créditos contra el estado, liquidados ó por liquidar, que sean corrientes, como tambien toda clase de láminas goceas ó no de interés. Dirigirse en esta ciudad á don Mariano Muñoz y Blasco, calle de Jesus Maria núm. 4. 3-10

**—SUBARRIENDO.**

Se ha desde S. Juan del presente año á igual día de 1862, de la casa principal calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, núm. 22. En la cerrajería del maestro Alguacil, calle de la Feria, se darán mas informes. 4-2

**—ESTERAS DE CADIZ**

En la posada del Toro, plaza de la Constitucion, hay un gran surtido de esteras de junco de superior calidad á precios arreglados. 4-2

**—ARRENDAMIENTO.**

El del cortijo de Jaro alto, situado en la campiña de este término, de cabida de 681 fanegas de tierra. Las personas á quienes convenga podrán avistarse con don Rafael de Martos, que lo administra, y vive calle de Saravias núm. 3. 4-2

**—LIBROS.**

En la librería de don Francisco Lozano se admiten suscripciones á las siguientes obras:

Comentarios, formularios y concordancias de la «Ley Hipotecaria» con los códigos extranjeros por don José Gonzalo de las Casas, director de la «Gaceta del Notariado» etc. Se publica por entregas de 40 páginas en cuarto, á 4 rs. cada una para los que no sean suscritores á la «Gaceta del Notariado», y á 3 para los que lo sean, no admitiéndose suscripciones por menos de cinco entregas.

«Atrás el extranjero!» Novela histórica del tiempo de la «Guerra de la independencia», por don Manuel Angelon. Se publica por entregas de 16 páginas casi folio, á real cada una. 4-2

**—ESTERAS.**

En la casa núm. 7, plaza de la Corredera junto al Arco alto, hay un gran surtido de esteras de junco expendidas por el mismo fabricante. Los precios serán moderados. 3-3

**—VENTA.**

La de la casa núm. 2 calle del Trueque en S. Lorenzo, esquina á la calle Mayor, de libre procedencia, con siete habitaciones, cuadra, cocina, patio, corral, pozo y pila. Su dueño para tratar vive plazuela del Tambor núm. 1. 4-2



**D. MIGUEL PEREZ GOLMAYO.**

Ha fallecido.

Su esposa, hijos, sobrinos, albaceas y parientes,

Ruegan á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á su funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar á las 10 del día de hoy en la iglesia de S. Nicolás de la Villa.

Se recibe en las casas mortuorias y se despiden en el cementerio.

**—VERDADEROS RETRATOS,**

**PINTADOS AL OLEO.** Los que deseen ver reproducida, con gran ilusion, una persona querida, como por ejemplo, un padre, una madre, etc., pueden aprovechar la ocasion, acudiendo al profesor de pintura, don José Alvarez de la Escosura, que se encuentra de paso en esta ciudad (fonda de las Mariposas) donde manifestará, á los que gusten, pequeñas y ligeras muestras de sus trabajos, verificadas en la misma. Advierte que de no tener ocupacion su permanencia aqui, será de muy pocos días. 4-1

**—VENTA.**

Quien quisiere comprar una casa nombrada de los Harrieros y señalada con el núm. 6 antiguo en la calle de Armas Viejas cerca de la Puenseca, en esta ciudad, podrá avistarse con don Antonio B. Russo, calle Ambrosio de Morales núm. 6. 4-1

**—ACOJIDOS.**

Se admiten en la dehesa del Montoncillo de ganado yeguar y vacuno, y se vende paja en el cortijo del Carrascal á legua y media de esta ciudad. 4-1

**—PERDIDA.**

El domingo 28 se perdió un pañuelo negro de espuma desde la puerta de Almodovar, calle de Valladares, S. Juan, S. Miguel hasta la plazuela de los Carrillos y casa del señor baron de Fuente de Quinto, á la una del día; se suplica á la persona que se lo hubiese hayado lo entregue en la calle de la Puerta Nueva casa núm. 69, donde se dará una gratificacion. 4-1